



GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO

BOLETIN DE PRENSA N° 560

Ambato, 16 de diciembre de 2021

COE Cantonal prohíbe el consumo de licor y la realización de eventos

Durante las festividades de Navidad y Año Nuevo, el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Cantonal resolvió adoptar las resoluciones emitidas por el COE Nacional, y en concordancia a los informes del Ministerio de Salud Pública y el SIS-ECU911, en prevención de contagios del Covid-19.

Las actividades comerciales deberán estar operativas hasta las 23:59 del 16 de diciembre de 2021 al 3 de enero de 2022, con aforos controlados, además es de carácter obligatorio la presentación del carnet o certificado de vacunación con las dos dosis contra el coronavirus en toda actividad.

Se limitan los aforos en mercados, ferias, supermercados, centros comerciales, ferias de emprendimiento, restaurantes, auditorios, teatros, cines y cementerios hasta el 75%. Feria de autos, complejos turísticos, gimnasios, canchas deportivas, iglesias, centros de convenciones, salas de recepciones, locales de eventos, bares, discotecas, centros de diversión nocturna y afines un 50%.

Se recomienda el cumplimiento estricto de los protocolos de bioseguridad, como: uso permanente de mascarilla, lavado de manos, uso de alcohol o gel antiséptico, ventilación adecuada y distanciamiento social.

El COE prohíbe la venta y consumo de bebidas alcohólicas en espacios públicos. Además de la realización de eventos, como: conciertos, pases del Niño, novenas, fiestas y bailes populares, festivales, quema de monigotes, verbenas, eventos barriales y la utilización de juegos pirotécnicos.

"Se dispone a la Intendencia de Policía de Tungurahua, que no se autoricen eventos públicos que tengan lugar entre el 17 de diciembre de 2021 al 3 de enero de 2022", explicó Héctor Cobo, jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos.

Juntos Construimos La Gran Ciudad.



AMBATO
• LA GRAN CIUDAD •

**Dirección de
Comunicación
Institucional**

Av. Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
GADMA SUR 032•997•800 EXT 7814